

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO Nº 117

En Alhué, a 19 días de Agosto del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Diecisiete, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 11:00 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

01.- ANIVERSARIO Nº 260 DE LA COMUNA ALHUE, AÑO 2015.

PUNTO Nº1:

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se da inicio a la ceremonia de Aniversario nº 260, de la comuna de Alhué.

“260 años de Encanto y Tradición”

“El 20 de enero de 1544 Pedro de Valdivia queriendo recompensar los importantes servicios prestados abnegadamente por doña Inés de Suárez, la hizo merced de las tierras que hasta la fecha habían pertenecido al gran Cacique Albalalhué. Ésta debería cuidar y adoctrinar a todos los aborígenes que habitaban esta comarca, lamentablemente este mandato del conquistador no se cumplió, tal y como fue su deseo, ya que en el momento de la fundación de la Villa el 19 de agosto de 1755, un poco más de dos siglos después, los aborígenes presentes eran muy escasos, ya que habían sido diezmados casi en su totalidad debido al trabajo esclavizado en las minas y en los lavaderos de oro de este lugar”.

Programa

- Palabras de bienvenida
- Himno Nacional
- Presentación Artística: Grupo Semillas
- Himno de Alhué
- Palabras del Alcalde.
- Entrega aporte a la Primera Compañía de Bomberos de Alhué.
- Homenaje a ex autoridades políticas hasta el año 1973.
- Entrega aporte Fundación Yamana a la Primera Compañía de Bomberos de Alhué.
- Presentación Orquesta Sinfónica de Alhué
- Entrega Reconocimiento al señor Teodoro Ribera Neumann
- Entrega Reconocimiento Funcionarios Municipales.
- Entrega Reconocimiento a jóvenes deportistas destacados de nuestra comuna.
- Presentación Artística: Grupo Trapiches de Alhué.
- Premiación de Campeonato Brisca y Rayuela.
- Brindis Club de Huasos.
- Desfile Organizaciones y Colegios
- Cierre

Alhué, Paisaje de Conservación

Alhué es una tierra –como dice la gente de la zona–, de encanto y tradición. Cuenta con una gran riqueza patrimonial natural y cultural. En cuanto al patrimonio natural, está inserta en el Cordon de Cantillana, que es sitio prioritario N° 1 de Conservación de la Biodiversidad de la Región Metropolitana y un hotspot a nivel mundial. También se encuentra la Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha, una parte de la Reserva Natural Privada Altos de Cantillana, y los Santuarios de la Naturaleza “San Juan de Piche” y “Altos de Cantillana, Horcón de Piedra - Cajón Lo Lisboa” (con una parte en la comuna). Villa Alhué fue fundada el año 1755 por el Gobernador Ortiz de Rozas y ha sido declarada Zona Típica el 7 de febrero de 1983. En cuanto al patrimonio cultural material, la comuna cuenta con la Iglesia San Jerónimo de la Sierra de Alhué, con su respectiva casa parroquial, construida en 1764 y declarada Monumento Nacional, y la Casa de Mateo de Toro y Zambrano, una de las haciendas más antiguas y tradicionales de Chile, que data de 1840, declarada Monumento Histórico. A esto se suman las piedras de topo en algunas esquinas, que datan de la Colonia; también el antiguo molino, el Museo Comunitario de Alhué, la casa del pintor Onofre Jarpa –actualmente Municipalidad de Alhué–, el Cementerio y algunas casas de adobe. En cuanto al patrimonio inmaterial, existe el canto a lo divino y a lo humano (Canto a lo Poet) que agrupaciones locales han mantenido; leyendas sobre el diablo, relacionadas al entorno natural, pues aparecen estos relatos en lugares donde existen yacimientos de oro; también una antigua resbalosa, “Diablito de Talamí”, que rescata la folclorista Margot Loyola; cuecas y rondas antiguas, conservadas por agrupaciones y cantores locales. Dentro del patrimonio intangible encontramos diferentes festividades locales, que en su mayoría tienen relación con la tradición campesino-religiosa.



Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se da por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 14: 00 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)